


<input type="checkbox"/> Candidato <input checked="" type="checkbox"/> Precandidato	<input type="checkbox"/> Gobernador (a) <input type="checkbox"/> Diputado MR <input type="checkbox"/> Diputado RP <input checked="" type="checkbox"/> Presidente/a Municipal <input type="checkbox"/> Síndico/a <input type="checkbox"/> Regidor/a	Entidad, Distrito o municipio de competencia <i>Xhuatlan del Sureste.</i>		
Escolaridad (Nivel máximo de estudios) Carrera Genérica (en su caso)	<i>Carrera técnica.</i> <i>Industria del Vestido, Repostería</i>			
Experiencia Laboral en los ámbitos público, partidista y privado (Por lo menos los tres últimos empleos)				
inicio (mes y año)	Término (mes y año)	Cargo o puesto desempeñado	Nombre de la institución, empresa, partido u organización	Campo de Experiencia
<i>01-2014</i>	<i>07-2015</i>	<i>Enlace Municipal</i>	<i>H. Ayuntamiento Constitucional</i>	<i>Desarrollo Social Desarrollo Urbano</i>
Méritos Políticos Cargos de elección				
Publicaciones				

Aviso de privacidad.

En términos de lo previsto por la fracción XVII del artículo 76, de la Ley General de Acceso a la Información Pública, es obligación de los partidos políticos publicar el currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular con el cargo al que se postuló, el distrito electoral y la entidad federativa. Asimismo, de conformidad con los artículos 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus datos personales son confidenciales y serán tratados como tales; sólo se publicarán aquellos datos que establezcan las leyes respectivas.